



PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. G-MC-11-2026

Guadalupe Antioquia, 24 de abril de 2026

Señor:

**OSCAR MAURO JARAMILLO VERGARA**

C.C. 8.013.845

Establecimiento: BOMBA LOS PINOS

Calle 51 A 45 03/17

Guadalupe - Antioquia.

**REFERENCIA: ACEPTACIÓN DE LA OFERTA**

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos señalados en la invitación Pública No. G-MC-11-2026, le manifiesto que su propuesta resultó favorable ya que cumplió los requisitos señalados. Por lo tanto, se constituye contrato en los siguientes términos:

<b>NÚMERO DE CONTRATO</b>	<b>G-MC-11-2026</b>
<b>ENTIDAD CONTRATANTE:</b>	MUNICIPIO DE GUADALUPE ANTIOQUIA NIT. 890.981.162-2
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	JOSE FERNANDO SALAZAR OSPINA C.C 71.536.361
<b>CONTRATISTA:</b>	OSCAR MAURO JARAMILLO VERGARA C.C. 8.013.845
<b>ESTABLECIMIENTO:</b>	BOMBA LOS PINOS
<b>SUPERVISOR DESIGNADO:</b>	JONNATHAN ATEHORTUA BAENA Secretario de Planeación e Infraestructura
<b>OBJETO:</b>	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PERMANENTES, ACPM, GASOLINA, ACEITES, GRASAS Y AFINES, PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIA AMARILLA, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ANTIOQUIA.
<b>VALOR:</b>	CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA (49.025.340 COP)



PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. G-MC-11-2026

Nº Y FECHA CDP	2026-SH-130-13-1-00110 DEL 28 DE ENERO DE 2026
DURACIÓN:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

De conformidad con el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, la comunicación de aceptación junto con la oferta, constituyen para todos los efectos el contrato del presente proceso de selección, con base en el cual se efectuará el respectivo registro presupuestal, una vez aceptado por el oferente en SECOP II.

Datos de contacto de la entidad:

Dirección: Calle 50 Calle 50 No. 27 GUADALUPE (Ant.)

Móvil: 314 8321057

E-mail: planeacion@guadalupe-antioquia.gov.co

Atentamente,

**JOSE FERNANDO SALAZAR OSPINA**

Alcalde Municipal.

<b>Proyectó:</b>	Fabián Andrés Salazar Auxiliar Administrativo	
<b>Revisó:</b>	GAC Soluciones Jurídicas y Administrativas S.A.S Asesor Jurídico	

